



Resolución No. 001-CDP-2020

Dr.
Jorge Yunda Machado
Alcalde Metropolitano de Quito
Presente. -

De mi consideración:

La Comisión de Desarrollo Parroquial, en sesión ordinaria efectuada el día miércoles 22 de enero de 2020; en referencia a la propuesta del Plan especial de la Mancomunidad del Chocó Andino, resolvió: Exhortar al Alcalde Metropolitano, convoque a una mesa de trabajo permanente interinstitucional con la Mancomunidad del Chocó Andino junto con las entidades correspondientes, hasta que se instaure el plan especial de la Mancomunidad.

Atentamente,

Ing. Andrea Hidalgo
Presidenta de la Comisión de Desarrollo Parroquial

La Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito (E), certifica que la presente resolución fue expedida por la Comisión de Desarrollo Parroquial, en sesión No. 018 de 22 de enero de 2020.



Abg. Damaris Ortiz P.
SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO (E)

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Samuel Byun	PSGC (S)	2020-01-22	

Ejemplar 1: Destinario
Ejemplar 2: Archivo Secretaría General del Concejo.
Ejemplar 3: Secretario de la Comisión de Desarrollo Parroquial
C.C. Concejala Andrea Hidalgo.